

Quito, 28 de enero de 2014

Economista

Guillermo Roberto Bedoya Noboa

**GERENTE ESTACION DE SERVICIOS COOPTRACAL S.A.**

**Presente.-**

Dé mi consideración:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la Ley de Compañías, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionista de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de \$ 100,00 dólares, que suscribe la señora Tarco Sangucho Martha Isabel portador de la cédula de ciudadanía No. 1711111276 , de estado civil casado, a favor de la señora Maria Del Carmen Pulupa Guachamin portador de la cédula de ciudadanía No.1707232383, de estado civil casado, quien suscribe conjuntamente conmigo la presente comunicación.

Nuestro expediente es el 171366-2013 de la Estación de Servicios Cooptracal S.A.

Tipo de Inversión: Moneda Nacional

Atentamente,

Sra. Tarco Sangucho Martha Isabel  
C.C. 1711111276  
CEDENTE

Sr. Solórzano Zambrano Roy Ramón  
C.C. 1305315994  
CONYUGE CEDENTE

Sra. Maria Del Carmen Pulupa Guachamin  
C.C. 1707232383  
CESIONARIO